

Guayaquil, 7 de abril de 2015

Señor Econ.:
JOSÉ RAMÓN JARAMILLO MIRANDA
TOWARD S.A.
GERENTE GENERAL
Guayaquil.-

De nuestras consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías vigente, comunicarle que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones de la compañía TOWARD S.A.:

La señora Ing. María Luisa Jaramillo Cedeno (C.I.: 091124785-6), de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido el dominio pleno y absoluto de 1 acción ordinaria, nominativa y liberada de un valor de US\$ 1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una de ellas, numerada 800, que está contenida en el Título de Acciones No. 5, a favor de la compañía PRAMERCI S.A. (RUC 0992386215001), de nacionalidad ecuatoriana; transferencia que ha sido realizada al valor patrimonial proporcional de dicha acción.

Con este antecedente, sirvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia de acciones y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales aplicables. Adjunto sirvase encontrar el mencionado Título N° 5 para proceder a su anulación y emisión de nuevo título a favor de la Cesionaria.

Atentamente,

ING. MARIA LUISA JARAMILLO CEDENO
C.I.: 091124785-6
CEDENTE



LIC. MARIANA CASTELO GOYES
GERENTE GENERAL
CESIONARIA



P. PRAMERCI S.A.